I VUELTA CICLISTA DEL GRAN SANTANDER

Abril 14 al 18 de 2015

PATROCINADOR OFICIAL

Canal TRO

Nuestra región, **nuestra** televisión

20 años

1995 - 2015

GRAN SANTANDER

UNA REGIÓN LLENA DE HISTORIA Y ENCANTO

Hace 158 años se constituyó en Colombia el Estado Soberano de Santander que hizo parte en ese momento de los Estados Unidos de Colombia. Sólo hasta la constitución nacional de 1863 fue considerado soberano, seis años después de su aparición. En esa oportunidad, el estado se conformó con las provincias neogranadinas del Socorro y Pamplona, más el cantón de Vélez que pertenecía a la anterior Provincia de Vélez.

La primera capital estatal fue Pamplona (1857), luego pasó a serla Bucaramanga por disposición de la Asamblea constituyente reunida en diciembre de 1857 y finalmente el 14 de septiembre de 1861 otra asamblea trasladó la capital al Socorro. Así se estableció el Gran Santander que funcionó como un solo territorio hasta 1910 cuando Cúcuta, Ocaña y Pamplona se separaron para formar el departamento de Norte de Santander.

El oriente colombiano es una región de mucha riqueza histórica que siempre se ha reconocido por propios y extraños. El temperamento de su gente, su exquisita gastronomía, sus personajes ilustres y sus bellos municipios son solo algunos de los motivos que tienen al Gran Santander como protagonista principal de los grandes momentos del pasado, presente y futuro de nuestro país.

En junio de 1995 Canal TRO nació como el canal que uniría los corazones de santandereanos y nortesantandereanos. Hoy, dos décadas después la misión se está cumpliendo con lujo de detalles y el deporte más respetado por los colombianos tendrá un lugar especial en nuestra celebración de los 20 años.

La I Vuelta Ciclista del Gran Santander será una oportunidad fantástica para recorrer estos dos departamentos mágicos y de tradición deportiva. La región que vió nacer grandes del ciclismo como Severo Hernández, Alfonso Flórez, Hernán Buenahora, los hermanos Edgar y Raúl Ríos, así como Álvaro Lozano espera recibir los pedalistas que hoy en día luchan kilómetro a kilómetro por alcanzar la gloria en cada una de las pruebas nacionales e internacionales.

El Gran Santander y Canal TRO los espera con los brazos abiertos para hacerlos sentir como en casa. Queremos empezar a escribir esta historia con todos ustedes que al igual que nosotros buscamos lo mejor para el ciclismo y sus protagonistas. La mesa está servida, solo falta que llegue la hora de bajar la bandera para comenzar a transitar con entusiasmo unos kilómetros cargados de hermosos paisajes, sitios históricos, gente acogedora y la mejor disposición de sus anfitriones para hacerlos sentir como en casa.

PATROCINADOR METAS VOLANTES

INDER Santander
EL DEPORTE con la gente

Gobierno de la gente
GOBERNACION DE SANTANDER

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
SIEMPRE ADELANTE

AUTORIDADES

LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO

Abelardo Rondón Vásquez	Presidente
Jorge Arenas Pérez	Vicepresidente
Cesar Augusto Contreras Vega	Secretario
Alejandro Villabona Granados	Revisor Fiscal

LIGA DE CICLISMO DE NORTE SANTANDER

Kelbin Dario Delgado Peña	Presidente
Doris Angarita Acosta	Vicepresidente
Fabio Enrique Becerra Valderrama	Tesorero
Orlando Serrano Rodríguez	Secretario
Jhon Edwin Silva Angulo	Vocal

TRIBUNAL DEPORTIVO

Dr. Jaime López
Luis Ernesto Gallo Sandoval
Feliciano Leiva Monsalve

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO

Dr. Ramiro Valencia Cossio	Presidente
Dr. Agustín Moreno Aristizabal	Primer Vicepresidente
Gr. Rodolfo Palomino López	Segundo Vicepresidente
Dr. Jaime Silva Barreto	Vocal
Lic. Hernando Zuluaga Aristizabal	Vocal
Dr. Mauricio Vargas Carreño	Vocal
Dr. Andrés Fernando Betancur G.	Vocal

AUTORIDADES HONORARIAS

Richard Alfonso Aguilar Villa	Gobernador de Santander
Camilo Iván Rincón León	Director Indersantander
Luis Francisco Bohórquez Pedraza	Alcalde de Bucaramanga
Ariel Gerardo García Gómez	Director Inderbu
Donamaris Ramírez-Paris Lobo	Alcalde de Cúcuta
Ricardo Ramírez Serpa	Director IMRD Cúcuta
Jorge Albeiro Salinas Rodríguez	Cdte. Policía de Tránsito y Transporte
Jesús Edilson Paredes Nieto	Cdte. Policía DESAN
BG. Nelson Ramírez Suárez	Cdte Policía MEBUC
Germán Andrés Ramírez Tafur	Cdte Policía Carreteras
Rafael Horacio Núñez Latorre	Director Tránsito Bucaramanga
Javier Ardila Lozada	Secretario Tránsito Cúcuta
Jaime Alberto Barrera Hoyos	Cdte Policía MECUC
Jhon Jairo Arocha Mejía	Cdte Policía DENOR

COMITE ORGANIZADOR

Abelardo Rondón	Director General
Ricardo Gelvez	Director de Carrera
Julián Eduardo Rondón Vega	Sub Director de Carrera
Diego Clavijo	Oficina de Prensa
Feliciano Leyva Monsalve	Coordinador de Transporte
Gilma Portilla Delgado	Secretaria Ejecutiva y Protocolo
Mónica Hernández Quintero	Dirección Creativa

PATROCINADOR PREMIOS DE MONTAÑA

Metro

cencosud

REGLAMENTO

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

La I Vuelta Ciclista del Gran Santander es organizada por Abelardo Rondón Eventos, con el aval de la Liga Santandereana de Ciclismo y la Liga de Ciclismo de Norte de Santander además de la Federación Colombiana de Ciclismo.

La I Vuelta Ciclista del Gran Santander se competirá bajo la reglamentación de la Unión Ciclista Internacional (UCI) y se llevará a cabo del 14 al 18 de Abril de 2015.

La propiedad es exclusiva de Abelardo Rondón Eventos y la Liga Santandereana de Ciclismo, los derechos de explotación comercial son de la misma.

ARTICULO 2. TIPO DE EVENTO

La I Vuelta Ciclista del Gran Santander es una prueba de categoría Elite y Sub 23. Ella está inscrita en el calendario de la Federación Colombiana de Ciclismo.

El evento está registrado como clase Nacional de conformidad con los reglamentos UCI, los siguientes puntos serán atribuidos:

ARTICULO 3. PARTICIPACIÓN

La participación de esta carrera conforme al Art. 2.1.005 del reglamento UCI está abierta a los siguientes equipos: Equipos Elites, Equipos Continentales UCI, Selecciones Nacionales, Regionales y Equipos de Clubes.

Conforme al Art. 2.2.003 los equipos estarán integrados por un mínimo de seis (6) y un máximo de nueve (9) corredores. Entre ellos Elite y Sub 23.

No se acepta la participación de corredores individuales.

ARTICULO 4. SECRETARÍA PERMANENTE

Estará funcionando desde el 13 de Abril en la Ciudad de Cúcuta, Hotel Bolívar, Salón Bari, Av. Demetrio Mendoza - San Luís, Teléfono: (+57) 7 5828666

Lugar de Inscripción: Liga Santandereana de Ciclismo
Valor Inscripción Equipo: $600.000 (COP), tendrá derecho a tres autorizados
E-mail: licisander@hotmail.com
Fecha de apertura:2 de marzo.
Fecha de cierre: 10 de Abril.

La confirmación de participantes y retiro de los dorsales por parte de los representantes será el día 13 de Abril desde las 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. en la Secretaría permanente situada en la Ciudad de Cúcuta, Hotel Bolívar, Salón Bari, Av. Demetrio Mendoza - San Luís, Teléfono: (+57) (7) 5828666

La reunión técnica, de los directores deportivos con el jurado de comisarios, de acuerdo al art. 1. 2. 087 del reglamento UCI, tendrá lugar el mismo día y en el mismo sitio a las 5:00 p.m.

ARTICULO 5. ORDEN DE PARTIDA

Para la contra Reloj Individual, se establecerá el orden de salida de los corredores de acuerdo al orden establecido por los directores técnicos siendo el corredor más fuerte de cada equipo el último en tomar salida.

ARTÍCULO 6. ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRAL

Será suministrado por la Liga Santandereana de Ciclismo un (1) vehículo equipado, que estará bajo instrucciones del presidente del jurado de comisarios.

ARTÍCULO 8. INCIDENTES

Para los incidentes de carrera que ocurran durante los tres (3) últimos kilómetros, caídas, pinchazos o incidentes mecánicos, el o los corredores perjudicados serán acreditados con el tiempo de el o los corredores en compañía de los cuales se encontraban en el momento del percance siendo su clasificación realizada a su paso por la línea de meta.

Si debido a una caída debidamente constatada después de pasar la señal de los tres (3) últimos kilómetros, un corredor no tiene la posibilidad de pasar por la línea de meta, será clasificado como el último de la etapa pero no con el tiempo de el o los corredores en compañía de los cuales se encontraban en el momento del accidente, conforme al Art. 2.6.027 del reglamento UCI.

El Art. 2.6.027 No aplica cuando la llegada sea en la cima de la montaña.

ARTÍCULO 9. BONIFICACIONES

Bajo los artículos 2.6.019, 2.6.020 y 2.6.021 del reglamento UCI, se otorgarán bonificaciones como se describe a continuación:

En llegadas de las etapas en línea

ETAPAS DE LINEA	
PUESTO	SEGUNDOS
Primero	10
Segundo	6
Tercero	4

Todas las metas volantes serán bonificadas:

METAS VOLANTES	
PUESTO	SEGUNDOS
Primero	3
Segundo	2
Tercero	1

LAS ETAPAS CONTRA RELOJ INDIVIDUAL NO OTORGAN BONIFICACIÓN

ARTÍCULO 10. LÍMITE DE CLASIFICACIÓN

De acuerdo con las características de cada etapa se aplicará la siguiente tabla de cierre de control.

Primera Etapa: Martes 14 de Abril
Circuito Cúcuta - 7%

Segunda Etapa: Miércoles 15 de Abril
Cúcuta - Pamplona - 15%

Tercera Etapa: Jueves 16 de Abril
Pamplona - Bucaramanga - 15%

Cuarta Etapa: Viernes 17 de Abril
Floridablanca - Barrancabermeja - 10%

Quinta Etapa: Sábado 18 de Abril
C.R.I. Yondó - Barrancabermeja - No aplica

Solamente en casos excepcionales, imprevisibles y de fuerza mayor, el tiempo límite puede ser incrementado por el jurado de comisarios después de consultas con la dirección de carrera de acuerdo con el Art. 2.6.032 del reglamento UCI. Una caída no justifica un segundo chance.

ARTÍCULO 11. CLASIFICACIONES, DESEMPATES.

A. Clasificación General Individual por tiempos:

Se establece sumando los tiempos registrados en las etapas teniendo en cuenta las bonificaciones y las penalizaciones. Art. 2.6.014 del reglamente UCI. En caso de empate en la clasificación general individual por tiempos, las fracciones de segundo registradas en las etapas contra reloj individual serán incorporadas al tiempo total de desempatar. En caso de nuevo empate, o en caso de que no hubiese etapas contra reloj individual, se recurrirá a la suma de puestos obtenidos en cada etapa y en último caso, a la plaza obtenida en la última etapa disputada.

Líder de la clasificación general individual a tiempos, luce la camiseta de líder de la carrera.

B. Clasificación de Equipos:

1. Clasificación del equipo por cada etapa; Esta será calculada mediante la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo siendo un mejor clasificado el que haya totalizado menos tiempo. En caso de empates, se decidirá por la suma de los tres mejores corredores de la etapa, siendo mejor clasificado el equipo que menos tiempo haya totalizado.

2. Clasificación general por equipos: será calculada mediante la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo en cada etapa disputada. En caso de empate se aplicará el siguiente criterio, hasta producir el desempate:

a). Número de primeros puestos en la clasificación diaria del equipo.

b). Número de segundos puestos en la clasificación diaria del equipo.

De persistir la igualdad saldrá favorecido el equipo cuyo primer corredor haya obtenido mejor puesto en la clasificación general individual. Cualquier equipo que se vea reducido a menos de tres (3) corredores será eliminado de la clasificación por equipos.

C. Clasificación General de la Regularidad

Se obtendrá otorgando la siguiente puntuación a los diez (10) primeros corredores clasificados en cada etapa. El prólogo NO otorga puntos.

REGULARIDAD PUNTOS POR ETAPA			
PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
Primero	15	Sexto	6
Segundo	12	Séptimo	5
Tercero	10	Octavo	4
Cuarto	8	Noveno	3
Quinto	7	Décimo	2

De acuerdo con el Art. 2.6.017 del reglamento UCI, si se produce igualdad entre uno o varios corredores, se aplicará el siguiente criterio:

1. Número de primeros puestos en etapas.

2. Posición en la clasificación general individual por tiempo

D. Clasificación General de la Montaña.

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los altos puntuables siendo el mejor clasificado el que más puntos haya obtenido, en caso de empate se aplicarán los siguientes criterios:

1. Números de primeros puestos en los altos de más categoría.

2.Número de primeros puestos en los altos de la siguiente categoría y así sucesivamente.

3.El mejor puesto en la clasificación general individual por puntuación de los premios de montaña

PREMIO MONTAÑA PUNTOS POR CATEGORÍA				
PUESTO	1ra	2da	3ra	4ta
Primero	10	5	4	
Segundo	8	4	3	
Tercero	6	3	2	
Cuarto	4	2	1	
Quinto	2	1		
Sexto	1			

E. Clasificación General de Metas Volantes

Se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos en cada embalaje así:

METAS VOLANTES	
PUESTO	SEGUNDOS
Primero	5
Segundo	3
Tercero	2
Cuarto	1

En caso de empate, se resolverá así:

1. Numero de primeros puestos.

2. Número de segundos puestos y así sucesivamente.

3. Clasificación general individual por tiempos.

El gran total será de cuarenta millones doscientos mil pesos ($40'200.000 COP) ver al final de la convocatoria cuadro discriminando los valores.

ARTÍCULO 13. ANTIDOPING

La regulación antidoping UCI es completamente aplicable al evento. Es responsabilidad de los corredores cerciorarse si les corresponde control en cada etapa. La información estará disponible en un tablero situado en el podio de premiación. Los locales y sitios de control serán:

Cúcuta: Alcaldía Municipal

Pamplona: Colegio Técnico Sede Cristo Rey
Sitio de llegada

Bucaramanga: Oficinas Velódromo Alfonso Flórez Ortiz

Barrancabermeja: Viernes Hotel San Cristobal
Calle 50 No. 12-36 Barrio Colombia

Sábado Oficinas INDERBA

ARTICULO 14. CEREMONIAS DE PREMIACIÓN

De acuerdo con el Art. 1.2.112 del reglamento UCI, los siguientes corredores deben atender las ceremonias protocolarias.

- Ganador de Etapa
- Los lideres de las Clasificaciones establecidas por la organización.

Los corredores se presentarán al podio inmediatamente después de terminada la etapa. Por otra parte, cuando concluya finalmente el evento los siguientes corredores deben presentarse a la ceremonia de premiación:

- Campeón de la Vuelta
- Campeones de todas las Clasificaciones establecidas por la organización.

Nota: Será Obligatorio la presentación de los corredores ganador de Etapa y Líder de la General en el Set de Televisión cuando el Jefe de Prensa de la Organización lo requiera. (El hecho de no presentarse incurrirá en una multa en dinero en efectivo.)

ARTÍCULO 15: CÓDIGO DE SANCIONES

Para todos los casos de la I Vuelta Ciclista del Gran Santander 2015 se aplicará el reglamento de las sanciones y disciplina de la UCI. Art. 12.1.040

PATROCINADOR REGULARIDAD

ARROZ Zulia

Por coagronorte
Desde 1967

NORMAS GENERALES

Los corredores, delegados, personal auxiliar y todas las demás personas que formen parte de la carrera, tienen la obligación de acreditarse y conocer el presente reglamento y se comprometen a respetar íntegramente cuanto en él se especifique, así como el reglamento único de ciclismo de la UCI para pruebas por etapas. Además eximen a Abelardo Rondón Eventos y a la Liga Santandereana de Ciclismo de toda responsabilidad civil emergente de sus pertenencias ó equipos de competencia. Igualmente declaran tener cubrimiento médico por póliza de seguro de salud, EPS, Sisben ó medicina prepagada de tal manera que cualquier siniestro será asumido por la póliza que aplique en cada caso para cada persona participante del evento y que esté debidamente acreditada.

Para participar en la I Vuelta Ciclista del Gran Santander en calidad de competidor se requiere poseer la respectiva licencia vigente expedida por una federación de ciclismo reconocida por la UCI y recibir aceptación por parte de la Federación Colombiana de Ciclismo.

Efectuar la correspondiente inscripción dentro de las fechas que se establecen en éste reglamento.

1. Obligaciones de los equipos y corredores.

Todas las personas pertenecientes a los equipos inscritos deberán mantener una actitud correcta, tanto durante el desarrollo de la carrera como en los hoteles donde se alojen, quedando prohibidas bajo sanciones que pueden llegar hasta la expulsión de la prueba, los siguientes casos:

- Comportamiento incorrecto en los hoteles, lugares públicos, salidas, llegada, etc.
- Paros o protestas contra las decisiones de la organización, jurados, técnicos, jueces, árbitros y cronometrístas.
- Mezclarse en manifestaciones comerciales, publicitarias, laborales o políticas.
- Hechos probados, insultos, amenazas, manifestaciones, retrasos voluntarios, etc.
- Durante la carrera está prohibido a los corredores aceptar entrevistas (obligaciones, prensa, reglamento UCI y el uso de teléfonos celulares).
- En carrera están permitidas las entrevistas a directores deportivos excepto en los últimos 20 km de cada etapa, con las siguientes condiciones:

a) Si se realiza desde una moto
b) si son de corta duración
c) si el desarrollo de carrera lo permite.

Así mismo, deberán estar presentes en el control de salida en las horas señaladas por la organización y asistir a todos los actos protocolarios que sean necesarios.

2. Control de firmas

Los corredores deberán presentarse al lugar de concentración de salida con 45 minutos de antelación a la misma y firmar en la hoja de control, está quedará cerrada diez (10) minutos antes de la hora fijada para la salida. Se deben presentar con todo su vestuario de competencia para que los comisarios puedan hacer el correspondiente control reglamentario.

3. Dorsales.

Para su identificación la organización facilitará a los corredores dos dorsales y una placa numerada para las bicicletas y números para el casco en ambos lados. Los corredores deberán portarlos de manera visible.

4. Bicicletas.

En las etapas en línea solamente están permitidas las bicicletas de tipo comercial, en las etapas contra reloj serán admitidas las bicicletas especiales siempre que estas cumplan con lo estipulado en los Art. 1.3.004 al 1.3025 de los reglamentos generales de la UCI. La federación organizará el control de las dimensiones de las bicicletas con JIG oficial.

5. Expulsiones.

El abrigo voluntario detrás de los vehículos, hacer palanca sobre los mismos, los empujones y retenciones entre corredores, y las maniobras antirreglamentarias están prohibidas y serán sancionadas.

Se excluirá automáticamente de la carrera a todo corredor que fuera sorprendido remolcado por un vehículo o si se comprueba una denuncia sobre esta infracción. Esto sin prejuicio de la multa y suspensión de la licencia que le puede corresponder por parte del tribunal deportivo de la Liga Santandereana de Ciclismo.

6. Modificaciones

Si se diera el caso de un incidente imprevisto que pudiera falsear el desarrollo de la carrera en general o en particular el de la etapa, la dirección de carrera junto con el jurado de comisarios podrá:

- Modificar el recorrido.
- Determinar una neutralización temporal de la carrera.
- Anular parte de la etapa, así como todos los resultados de las clasificaciones intermedias eventuales y dar una nueva salida real próxima al ligar del incidente.
- Considerar la etapa como no disputada.
- Dar como válido el resultado.

7. Reclamaciones

Serán formuladas por escrito y firmadas por el interesado o por su director deportivo. Se entregarán al jurado de comisarios con un deposito en efectivo de $50.000 pesos (COP) que serán devueltos en caso de fallo favorable al demandante.
Las reclamaciones serán admitidas en el siguiente caso:

Por maniobra antirreglamentaria o irregularidad en carrera, hasta una hora después de finalizar la etapa. De las clasificaciones Generales finales hasta 30 min después de publicadas las mismas.

8. Equipo Obligatorio

Todo equipo competidor deberá contar por lo menos con el siguiente equipo: camiseta, pantaloneta, medias, guantes, zapatillas, casco de ciclismo, bicicleta de carreras, tubulares y repuestos suficientes.

NOTA: La organización no entrega caramañolas a los equipos participantes.

9. Clasificaciones.

La I Vuelta Ciclista del Gran Santander se disputa como prueba individual y por equipos, teniendo en cuenta las siguientes clasificaciones:

General Individual - Regularidad - Premio de Montaña - Metas Volantes - Mejor Santanderes - Ganador Etapa - Sub 23 - Equipos.
La organización suministrará las camisetas líderes de acuerdo a cada una de las clasificaciones.

Estas camisetas de acuerdo con los reglamentos internacionales tienen la obligación de usarlas durante todo el recorrido, al igual que los enterizos para la C.R.I.

10. Premiación

La premiaciones es de treinta y seis millones doscientos mil pesos ($36'200.000 COP) distribuidos según cuadro adjunto. Serán engregados una vez sean conocidos los resultados de los exámenes de control al dopaje. Los ciclistas ganadores de etapas, así como los líderes de las diferentes modalidades establecidas deben hacerse presentes en el podio de premiación.

- Presentarse con sus uniformes completos de ciclista para recibir su camiseta.
- Los corredores que no se presenten serán sancionados de acuerdo al reglamento UCI.
- Los ganadores pueden utilizar un aplique sobre el frente de la camiseta para identificar a su patrocinador oficial
- Este logo no puede superar las siguientes dimensiones: 32 cm de alto por 30 cms de ancho.

Los apliques en las camisetas de competencia serán responsabilidad de cada equipo, si se diera el caso de que un corredor llegara a tener el liderato de dos o mas clasificaciones, solo podrá llevar una camiseta de acuerdo a la prioridad de la misma, en este caso el segundo corredor en dicha clasificación la portará.

Hospitales atentos a emergencias.

Cúcuta: Hospital Universitario Erasmo Meoz
Av. 11 E 5 AN-71 B Guaimaral
Teléfono: (7) 5746888

Pamplona: Hospital San Juan de Dios
Carrera 9 No 5-01 Barrio Ursua
Teléfono: (7) 5682486

Bucaramanga: Hospital Universitario de Santander
Carrera 30 # 34-54
Teléfono: (7) 6346110

Barrancabermeja: Hospital San Rafael De Barra
Cra. 17 No. 57 -119 Barrio Pueblo Nuevo
Teléfono: 6223455

Oficinas de permanencia:
Hotel Bolívar, Salón Bari
Av. Demetrio Mendoza - San Luís, Cúcuta NS
Teléfono: (+57) 7 5828666

PATROCINADOR MEJOR SANTANDERES

AR EVENTOS
Otra Experiencia

PRINT LINE
Diseño, Imágen y Publicidad

PATROCINADOR ETAPA 1

CÚCUTA

PARA GRANDES COSAS

IMRD

INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
CÚCUTA

PATROCINADOR ETAPA 2

ALCALDÍA DE PAMPLONA
CARLOS ARTURO BUSTOS CORTÉS
ALCALDE

La confianza de nuestra gente
2012 - 2015

EMPOPAMPLONA S.A. E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

PRIMERA ETAPA ABRIL 14 2015

CIRCUITO CIUDAD DE CÚCUTA - 97 kms

SITIO DE SALIDA	ALCALDÍA DE CÚCUTA
HORA DE SALIDA	10:00 a.m.
SITIO DE LLEGADA	ALCALDÍA DE CÚCUTA
HORA DE LLEGADA	12:15 p.m. Aprox.

No.	Descripción	Kilómetro
1	Salida frente Alcaldía – Calle 11	0
2	Giro a la derecha AU Cero	0.7
3	Desvío a la derecha Puente Cero	2
4	Giro a la derecha Av. Libertadores	2.1
5	Retorno Giro a la izquierda Av. Libertadores	2.3
6	Puente San Luis Giro a la izquierda	5.5
7	Baja por la Av. Libertadores	5.6
8	Giro a la derecha Avenida 9E	7
9	Giro a la derecha Av. Santander	7.1
10	Giro a la izquierda C.C. Ventura Plaza, tomar Calle 10	7.7
11	Giro a la izquierda Av. 8	9
12	Giro a la izquierda Calle 11	9.1
13	LLEGADA	9.7
14	Meta Volante - Vuelta No. 3	29.1
15	Meta Volante - Vuelta No. 6	58.2
16	Meta Volante - Vuelta No. 9	87.3
17	FIN DEL CIRCUITO - VUELTA No. 10	97

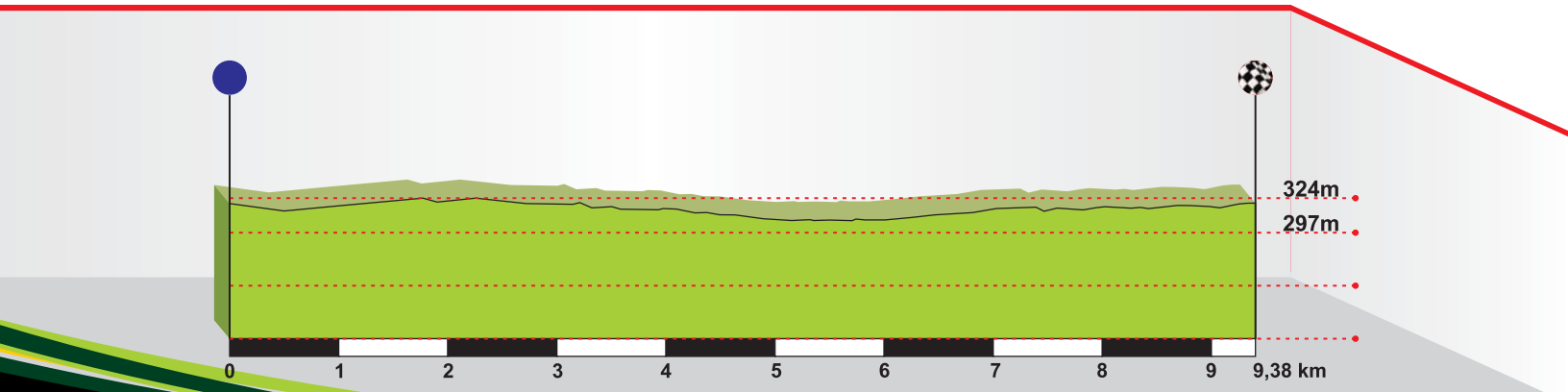

Desvío
Vehículos
Carros Organización
Carros 1
Equipos
META
Carros Organización
Avenida 9
Calle 12
Avenida 7
Calle 10
Avenida 5
Calle 8
Avenida 4
Calle 13

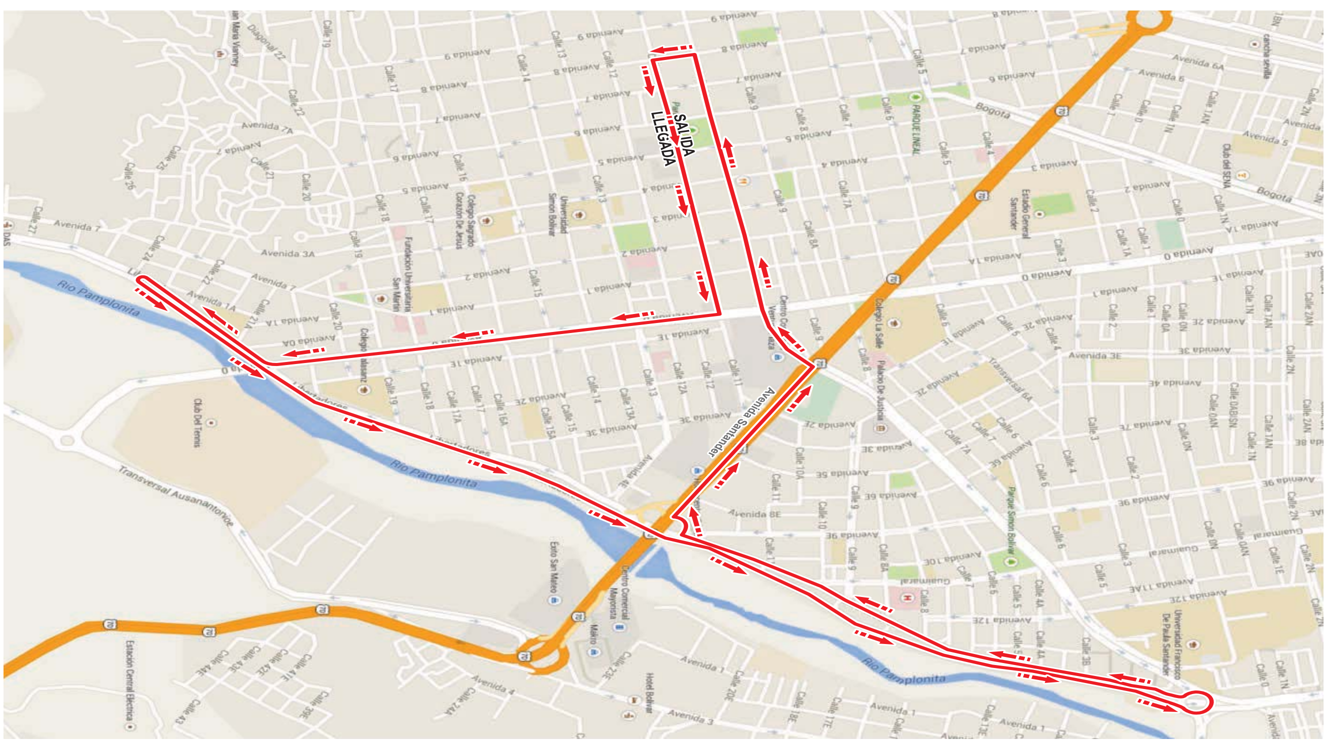
SALIDA
LLEGADA
Río Pamplonita
Avenida Santander

SEGUNDA ETAPA ABRIL 15 2015

CÚCUTA - PAMPLONA - 116 kms

SITIO DE SALIDA	ALCALDÍA DE CÚCUTA
HORA DE SALIDA	9:00 a.m.
SITIO DE LLEGADA	ALTO CERRO CRISTO REY (PAMPLONA)
HORA DE LLEGADA	12:00 p.m. Aprox.

No.	Descripción	Kilómetro
1	Salida frente Alcaldía – Calle 11	0
2	Giro a la Izquierda Av. Cero	0.7
3	Giro a la Izquierda Av. Santander	1.2
4	Glorieta Monumento del Indio	2.5
5	Giro a la derecha, tomar vía Puerto Santander	8.3
6	Resaltos en la Vía	8.4
7	Resaltos en la Vía	16
8	Cruce Puente Santander	16.2
9	Glorieta La Cárcel	18.1
10	Puente Padre Rafael García por la izquierda	19.8
11	Glorieta izquierda luego derecha dirección San Antonio	22.7
12	Villa Silvana giro a la derecha	27.1
13	Codiesel	28.1
14	Giro a la derecha por el puente hacia Villa del Rosario	29.7
15	Giro a la derecha Villa del Rosario	32.2
16	Giro a la derecha Peluquería Michell	33.5
17	Giro a la Izquierda	33.6
18	Giro a la Izquierda	33.8
19	Villa del Rosario	33.9
20	Giro a la Izquierda Calle 6	33.9
21	Meta Volante - Giro a la Izquierda Monumento General Santander	35.9
22	Giro a la derecha dirección Los Patios	40.5
23	Glorieta Los Patios Giro Izquierda dirección Pamplona	47.1
24	EDS Los Vados	53.2
25	Peaje Los Acacios	61
26	Paso un solo Carril	63.5
27	Paso un solo Carril	66.1
28	La Don Juana	67.5
29	El Raizon	73.5
30	Country Club	81.2
31	El Diamante	83.5
32	Meta Volante - ConfaNorte	93
33	Comienzo Premio de Montaña - Pamplonita	99.7
34	Premio de Montaña – Pamplona Cat.: 1era	110.7
35	Entrada a Pamplona Calle 5A	111.8
36	Giro a la derecha Calle 3A	112.2
37	Comienzo Premio de Montaña – Tienda Gala	113.2
38	Premio de Montaña Cat.: 2da – LLEGADA	115.6

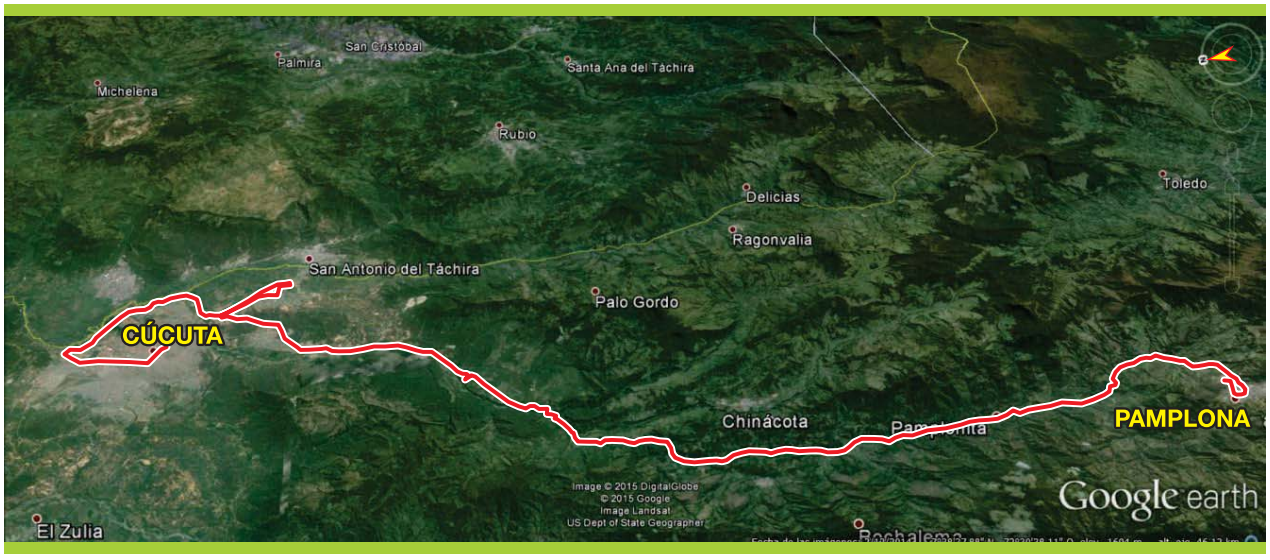

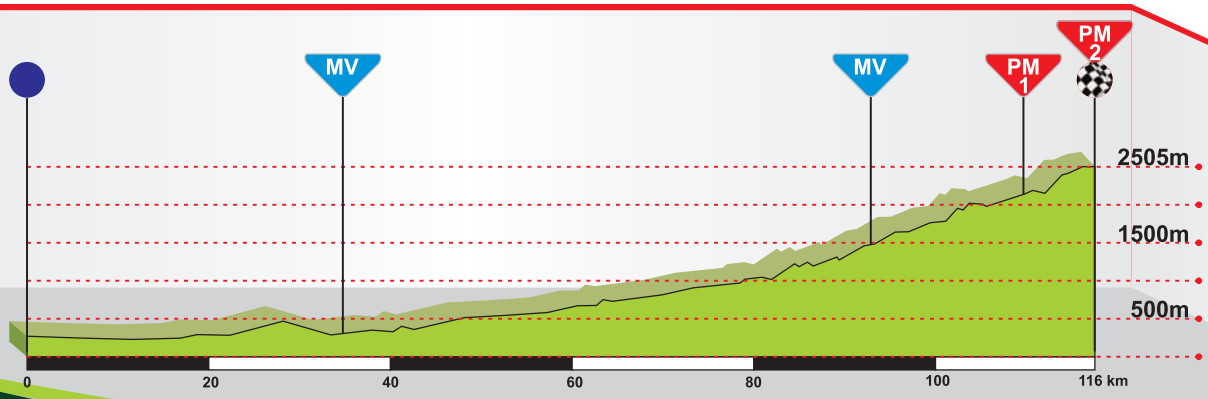

CUCUTA

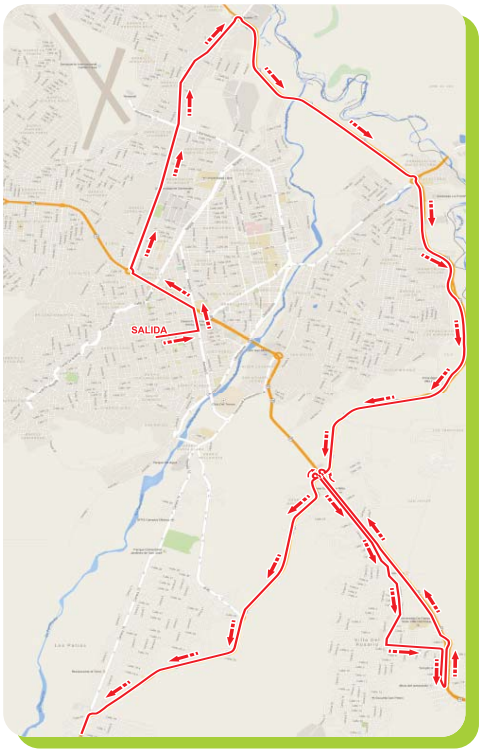

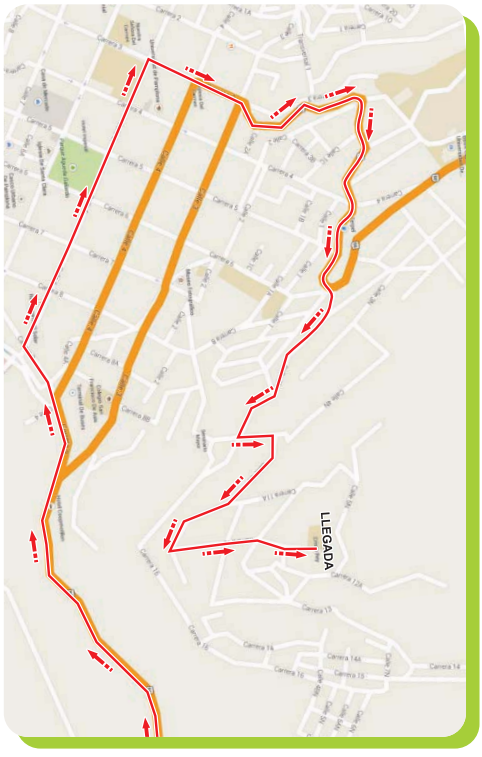

PAMPLONA

TERCERA ETAPA ABRIL 16 2015

PAMPLONA - BUCARAMANGA - 120 kms

SITIO DE SALIDA	PARQUE AGUEDA GALLARDO (PAMPLONA)
HORA DE SALIDA	9:00 a.m.
SITIO DE LLEGADA	VELÓDROMO ALFONSO FLÓREZ ORTIZ (BUCARAMANGA)
HORA DE LLEGADA	12:15 p.m. Aprox.

No.	Descripción	Kilómetro
1	Salida Parque Principal por la Calle 5A	0
2	Giro a la derecha por la calle 3A	0.3
3	Comienzo Premio de Montaña – U. Pamplona	2
4	Premio de Montaña Cat.: 1era – Alto Pamplona	11.7
5	Restaurante Los Arrayanes	31.4
6	La Laguna	35.6
7	Comienzo Premio de Montaña	36
8	Premio de Montaña Cat.: 4ta – Estadero El Prado	39.3
9	Comienzo Premio de Montaña	43.9
10	Premio de Montaña Cat.: 4ta – Cuesta Boba	47.6
11	Meta Volante Berlín – EDS Berlinera – Resaltos	60
12	Resalto	60.3
13	Meta Volante – Foro Agrario	60.6
14	Resaltos	61.1
15	El Tapón	67.3
16	Peaje el Picacho	74.8
	Después del peaje, durante los primeros 8 km del descenso encontraremos en la mayor parte de las curvas, reductores de velocidad	
17	Restaurante La Vega	84
18	La Nevera	86
19	Resalto La Corcova	98.9
20	Resalto	99.4
21	Paso en Mal estado	106.4
22	Cafetería el Triunfo	110.8
23	Giro a la derecha por la Cra. 32A	122.2
24	LLEGADA – Calle 15	122.8

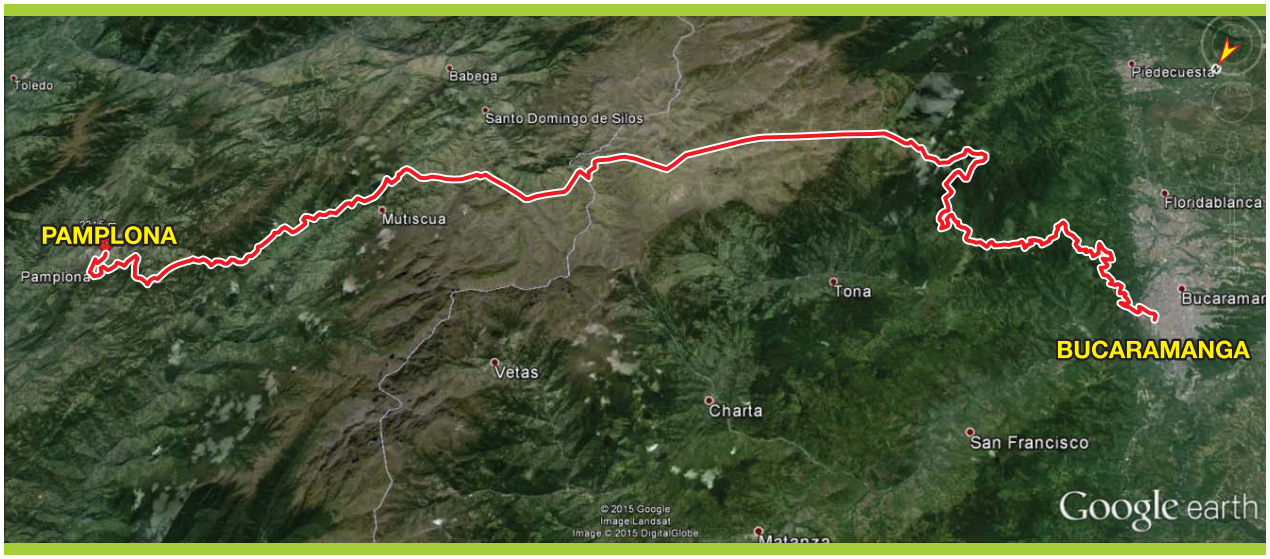

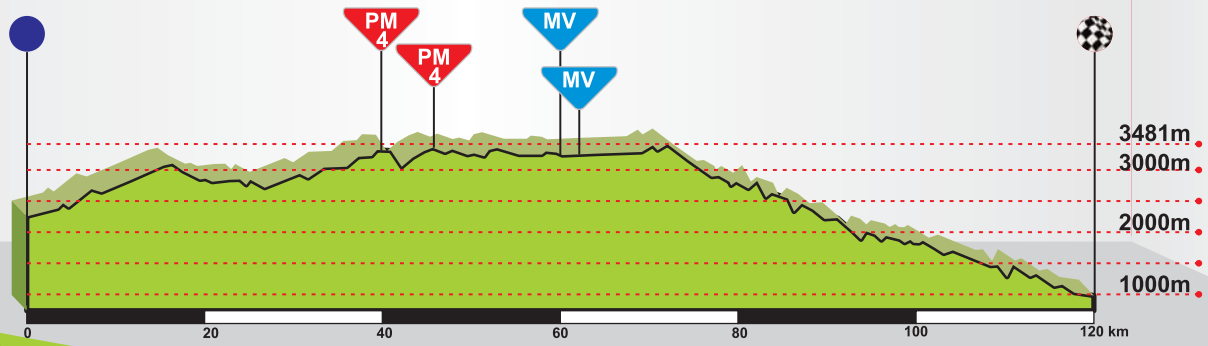

PAMPLONA

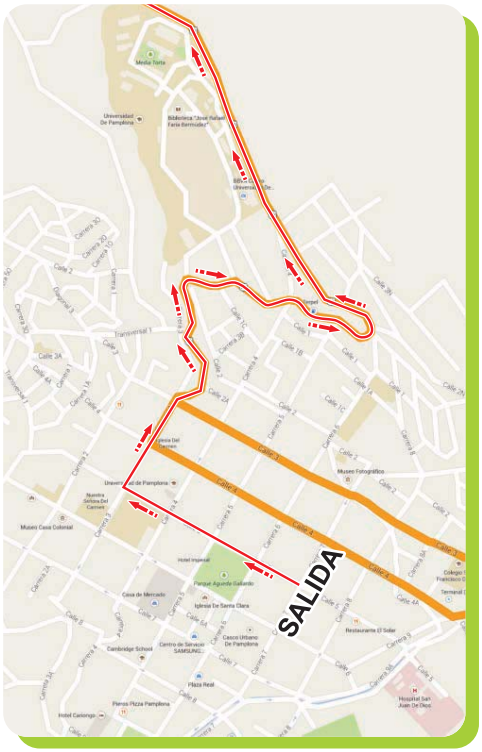

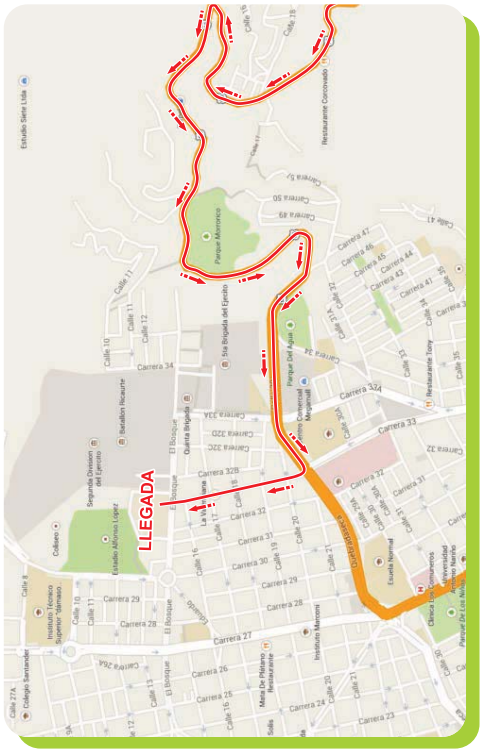

BUCARAMANGA

CUARTA ETAPA — ABRIL 17 2015

FLORIDABLANCA - BARRANCABERMEJA - 116 kms

SITIO DE SALIDA	INSTALACIONES CANAL TRO (FLORIDABLANCA)
HORA DE SALIDA	9:15 a.m.
SITIO DE LLEGADA	CALLE 50 ENTRE CARRERA 12 Y 13 (BARRANCABERMEJA)
HORA DE LLEGADA	12:15 p.m. Aprox.

No.	Descripción	Kilómetro
1	Salida Oficinas Canal TRO	0
2	Giro a la Izquierda Calle 5 – Hacia la autopista	0.08
3	Resalto	0.16
4	Giro a la Derecha Autopista Floridablanca – Bmanga	0.5
5	Tomamos Puente Anillo Vial Floridablanca – Girón	0.8
6	Resalto en la Vía	1.5
7	Resalto en la Vía	2.77
8	Resalto en la Vía	3.02
9	Resalto en la Vía	8.9
10	Resalto en la Vía	9.1
11	Resalto en la Vía	9.3
12	Giro derecha Puente Palenque Tomar vía a Lebrija	10.5
13	Comienzo Premio de Montaña	12
14	Premio de Montaña Cat: 1era - Centauros	18.3
15	Meta Volante Fonda Paisa Lebrija	22.2
16	Portugal	34.8
17	La Renta	45.4
18	Precaución entrada al Túnel	55.2
19	Puente Rio Sogamoso	61.4
20	Tienda Nueva	64.9
21	Peaje	67.2
22	Meta Volante – Campamento ISAGEN	68.2
23	Fortuna	79.1
24	Cruce Panamericana	81.3
25	Dagotá	82.2
26	La Lizama	87.5
27	Patio Bonito	97.2
28	Meta Volante - UNIPAZ	103
29	Cruce San Vicente	111
30	Reten	115
31	AS de Copas Cra. 28	116
32	Giro a la Izquierda Calle 50	118
33	LLEGADA – Calle 50 Cra. 13	120

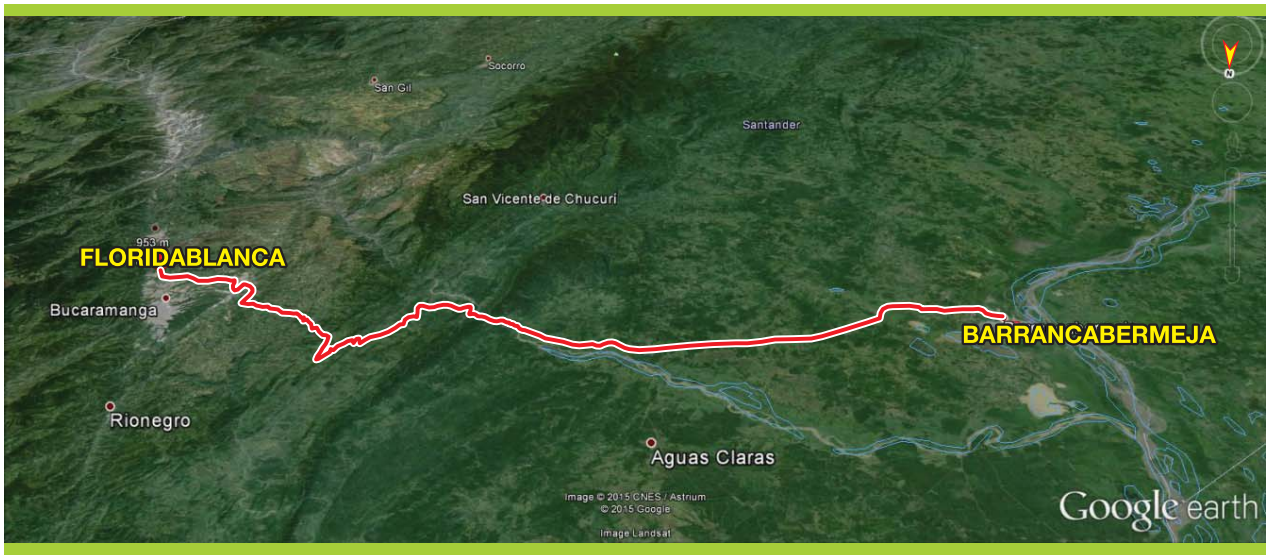

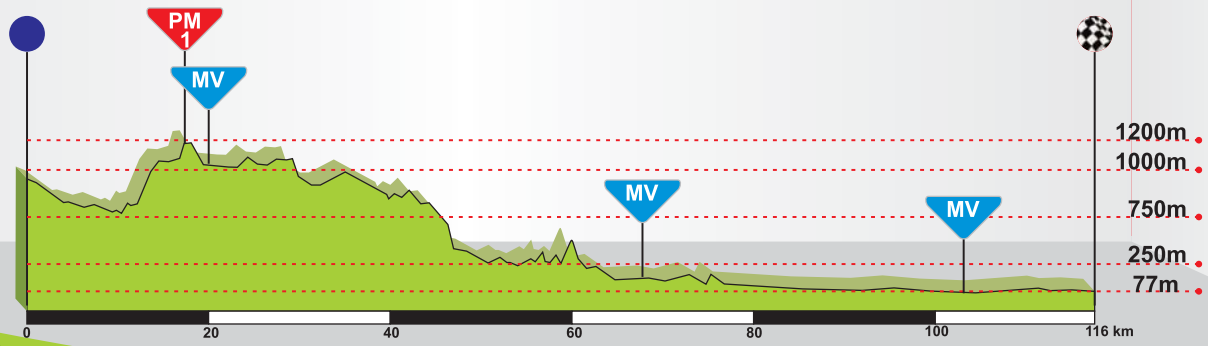

FLORIDABLANCA

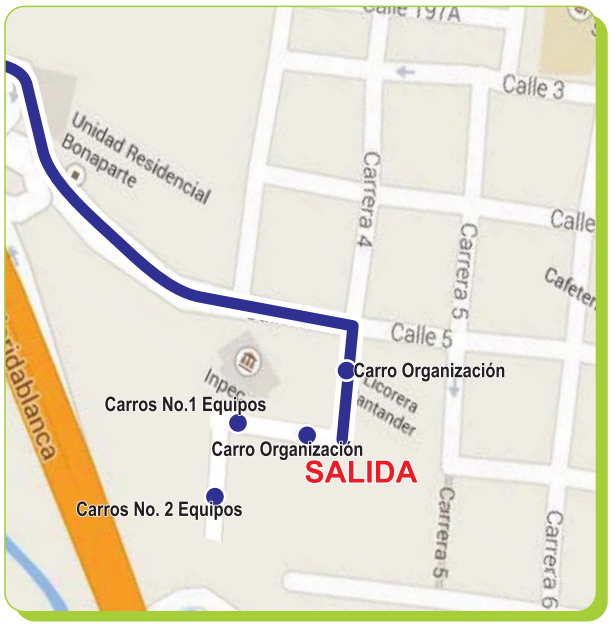

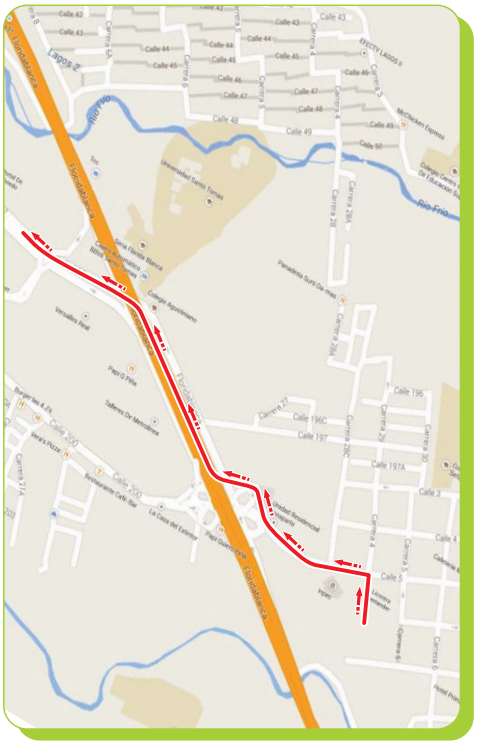

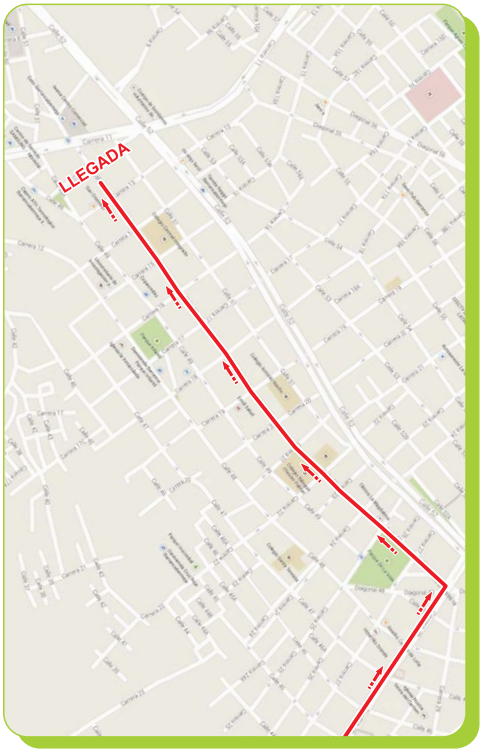

BARRANCABERMEJA

QUINTA ETAPA — ABRIL 18 2015

C.R.I. YONDO - BARRANCABERMEJA - 22 kms

SITIO DE SALIDA	CALLE 52 CON CARRERA 50 (YONDO)
HORA DE SALIDA	9:45 a.m.
SITIO DE LLEGADA	ESTADIO DE FUTBOL DANIEL VILLA ZAPATA (BARRANCABERMEJA)
HORA DE LLEGADA	11:45 p.m. Aprox. (ÚLTIMO CORREDOR)

No.	Descripción	Kilómetro
1	SALIDA - Cra 50 Frente al Edf. Del Concejo (Yondó)	0
2	Giro a la izquierda	0.3
3	Giro a la derecha	0.7
4	Sub Estación Eléctrica	2.4
5	Punto observación Ecopetrol No. 2	6.6
6	Resalto	6.9
7	Resalto	7
8	Entrada Rio Magdalena	9.8
9	Salida Rio Magdalena	1.8
10	Glorieta Entrada Armada Nacional	12
11	Entrada Puerta Norte Ecopetrol	12.4
12	Resalto	12.5
13	Resalto	13.3
14	Resalto	13.4
15	Resalto	13.6
16	Resalto	14.6
17	Entrada Principal Refinería Ecopetrol	15.7
18	Embotelladora Coca Cola	16
19	Cruce Avenida Circunvalar Cra 32	17
20	Cruce a la derecha Diagonal 49	17.9
21	Avenida Ferrocarril con Cra 18 - LLEGADA	19.2

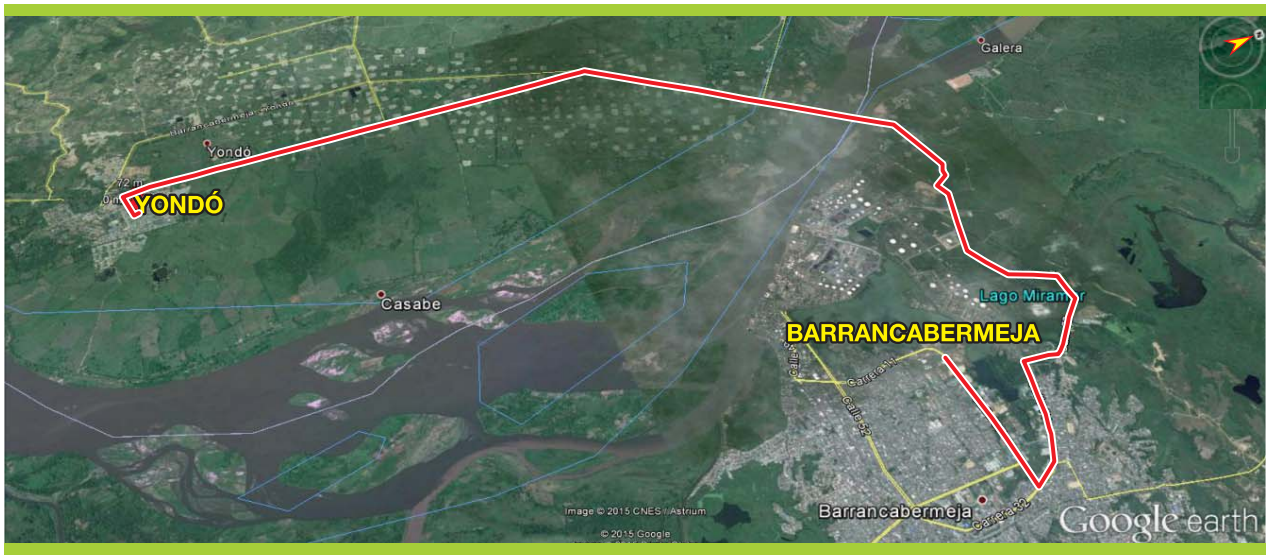

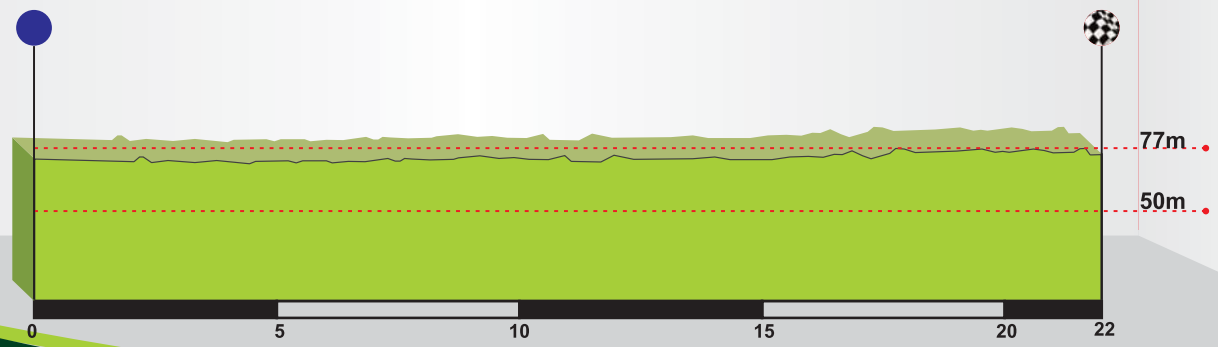

YONDÓ

BARRANCABERMEJA

PREMIACIÓN

CLASIFICACION GENERAL	
PUESTO	PREMIACION
1	$7.000.000
2	$4.800.000
3	$3.700.000
4	$2.200.000
5	$1.600.000
6	$900.000
7	$600.000
8	$500.000
9	$300.000
10	$200.000
TOTAL	$21.800.000

PREMIOS DE MONTAÑA	
PUESTO	PREMIACION
1	$1.200.000
2	$700.000
3	$500.000
TOTAL	$2.400.000

METAS VOLANTES	
PUESTO	PREMIACION
1	$1.200.000
2	$700.000
3	$500.000
TOTAL	$2.400.000

TOTAL PREMIACIÓN
$40'200.000

MEJOR SANTANDERES	
PUESTO	PREMIACION
1	$1.000.000
2	$700.000
3	$500.000
TOTAL	$2.200.000

SUB 23	
PUESTO	PREMIACION
1	$1.000.000
2	$700.000
3	$500.000
TOTAL	$2.200.000

REGULARIDAD	
PUESTO	PREMIACION
1	$1.000.000
2	$600.000
3	$400.000
TOTAL	$2.000.000

EQUIPOS	
PUESTO	PREMIACION
1	$1.000.000
2	$700.000
3	$500.000
TOTAL	$2.200.000

POR ETAPA	
PUESTO	PREMIACION
1	$500.000
2	$300.000
3	$200.000
TOTAL	$1.000.000
TOTAL 5 ETAPAS	$5.000.000

Liga Santandereana de Ciclismo

Liga de Ciclismo

Norte de Santander

Federación Colombiana de Ciclismo

SEÑALIZACIÓN

ZONA DE PARQUEO

PASO AUTORIZADO POR META

ENCARGADO DESVÍO DE VEHÍCULOS

PATROCINADOR ETAPA 3

Bucaramanga capital sostenible

Alcaldía de Bucaramanga

INDERBU
INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA

BARRANCABERMEJA
CIUDAD FUTURO
XI CAMPEONATO
SUDAMERICANO
DE AJEDREZ SUB-20
Del 22 al 28 de abril de 2015
Salón Cusiana del Club Infantas
Barrancabermeja - Santander

PATROCINADOR
SUB 23 - ETAPA 4 - ETAPA 5

BARRANCABERMEJA
CIUDAD FUTURO

Inderba

Copetran

Siempre a Tiempo

Yondó ¡Somos todos!

ALCALDÍA DE YONDÓ

PETERLONGO Espuma de Prata

CLUB LOS ANDES

INSCRIBETE 301 312 62 39

GUEVARA Sport

AMATEURS uniformes deportivos

Pbx: 6499220 www.guevarasport.com

BFS Bike Fitness Sport

Distribuidor Autorizado

GIANT SCOTT TREK

Liga Santandereana de Ciclismo
licisander@hotmail.com
Teléfono: (7) 683 2864

Vuelta Ciclista del Gran Santander
vueltagransantander@outlook.es

CONTACTO

Abelardo Rondón Vásquez
Móvil: (57) 316 699 9816
abelardorondon16@hotmail.com

Julián Rondón Vega
Móvil: (57) 315 251 6452
julianrondon1504@hotmail.com